

Permisos de descarga de aguas residuales y volumen de descarga permitido, por tipo de uso o aprovechamiento del agua

Año	Usos agrupados	Uso o Aprovechamiento	Permisos	Volumen (hm ³ /año)
2008	Agropecuario	Agrícola	314	7.01
		Pecuario	1,070	18.34
		Acuacultura	317	4,027.85
		Múltiples	868	4,478.35
		Otros	0	0.00
	Abastecimiento público	Público urbano	2,934	3,115.62
		Doméstico	74	1.82
	Industria autoabastecida	Industria	2,283	10,080.19
		Agroindustria	18	0.63
		Servicios	6,034	624.24
		Comercio	1	0.00
	Generación de energía	Generación de energía eléctrica	0	0.00
	Total	Total	13,913	22,354.05
	2009	Agropecuario	Agrícola	335
Pecuario			1,066	18.33
Acuacultura			354	3,892.71
Múltiples			870	4,478.43
Otros			0	0.00
Abastecimiento público		Público urbano	2,991	3,242.95
		Doméstico	78	2.36
Industria autoabastecida		Industria	2,275	10,088.62
		Agroindustria	18	0.63
		Servicios	6,080	769.55
		Comercio	0	0.00
Generación de energía		Generación de energía eléctrica	0	0.00
Total		Total	14,067	22,500.59
2010		Agropecuario	Agrícola	325
	Pecuario		1,113	18.58
	Acuacultura		370	3,898.13
	Múltiples		870	4,484.40
	Otros		0	0.00
	Abastecimiento público	Público urbano	3,120	3,395.04
		Doméstico	77	2.36
	Industria autoabastecida	Industria	2,295	10,184.64
		Agroindustria	18	0.63
		Servicios	6,246	942.14
		Comercio	0	0.00
	Generación de energía	Generación de energía eléctrica	0	0.00
	Total	Total	14,434	22,932.82
	2011	Agropecuario	Agrícola	298
Pecuario			1,108	18.62
Acuacultura			378	4,397.91
Múltiples			862	4,487.28
Otros			0	0.00
Abastecimiento público		Público urbano	3,157	3,472.30

Permisos de descarga de aguas residuales y volumen de descarga permitido, por tipo de uso o aprovechamiento del agua

Año	Usos agrupados	Uso o Aprovechamiento	Permisos	Volumen (hm ³ /año)
2011	Abastecimiento público	Doméstico	76	2.36
	Industria autoabastecida	Industria	2,303	10,214.25
		Agroindustria	18	0.63
		Servicios	6,222	952.15
		Comercio	0	0.00
	Generación de energía	Generación de energía eléctrica	0	0.00
	Total	Total	14,422	23,552.39
2012	Agropecuario	Agrícola	295	6.92
		Pecuario	1,139	18.68
		Acuacultura	442	4,925.94
		Múltiples	896	4,500.59
		Otros	0	0.00
	Abastecimiento público	Público urbano	3,352	3,685.11
		Doméstico	78	2.63
	Industria autoabastecida	Industria	2,407	11,386.10
		Agroindustria	17	0.63
		Servicios	6,675	1,273.94
		Comercio	0	0.00
	Generación de energía	Generación de energía eléctrica	2	1,442.82
	Total	Total	15,303	27,243.37
	2014	Agropecuario	Agrícola	294
Pecuario			1,176	19.59
Acuacultura			437	4,977.89
Múltiples			922	4,464.63
Otros			0	0.00
Abastecimiento público		Público urbano	3,577	4,040.12
		Doméstico	178	13.57
Industria autoabastecida		Industria	2,621	11,464.75
		Agroindustria	17	0.63
		Servicios	7,111	1,373.86
		Comercio	0	0.00
Generación de energía		Generación de energía eléctrica	2	1,442.82
Total		Total	16,335	27,804.78
2015		Agropecuario	Agrícola	290
	Pecuario		1,159	19.48
	Acuacultura		466	4,461.73
	Múltiples		950	4,520.12
	Otros		0	0.00
	Abastecimiento público	Público urbano	3,737	4,417.00
		Doméstico	183	13.59
	Industria autoabastecida	Industria	2,698	11,515.34
		Agroindustria	19	0.74
		Servicios	7,219	1,459.09
		Comercio	0	0.00
Generación de energía	Generación de energía eléctrica	2	1,442.82	

Permisos de descarga de aguas residuales y volumen de descarga permitido, por tipo de uso o aprovechamiento del agua

Año	Usos agrupados	Uso o Aprovechamiento	Permisos	Volumen (hm ³ /año)
2015	Total	Total	16,723	27,857.00
2016	Agropecuario	Agrícola	291	7.31
		Pecuario	1,178	20.06
		Acuacultura	504	4,543.54
		Múltiples	989	4,541.84
		Otros	1	3.71
	Abastecimiento público	Público urbano	3,830	4,510.09
		Doméstico	184	13.59
	Industria autoabastecida	Industria	2,797	11,575.13
		Agroindustria	22	0.90
		Servicios	7,440	1,500.73
		Comercio	0	0.00
	Generación de energía	Generación de energía eléctrica	2	1,442.82
	Total	Total	17,238	28,159.72

NOTAS

Variable	Notas
Número de permisos de descarga de aguas residuales en cuerpos receptores de propiedad nacional	La descarga de aguas residuales se refiere a la acción de verter, infiltrar, depositar o inyectar este tipo de aguas a cuerpos receptores; estos últimos pueden ser corrientes o depósitos naturales de agua, presas, cauces, zonas marinas o bienes nacionales donde se descargan aguas residuales, así como los terrenos en donde se infiltran o inyectan dichas aguas. La información corresponde al periodo del 1 enero al 31 de diciembre de cada año, excepto para 2012 que tiene fecha de corte al 30 de noviembre y 2015 con corte al 30 de abril de 2016. 2008-2012 información del Compendio Estadístico de Administración del Agua (CEAA). 2014 y posteriores: información del sitio del Registro Público de Derechos del Agua (REPDA). El número de permisos reportados en las distintas fuentes de la CONAGUA, puede variar de acuerdo a la fecha de consulta a la base de datos del REPDA, solicitado por cada área, la información no es estática incluso al termino del año reportado.
Volumen concesionado de descarga de aguas residuales a cuerpos receptores de propiedad nacional	Es el volumen de agua residual que es descargada en cuerpos receptores de propiedad nacional, según el permiso de descarga correspondiente otorgado por la CONAGUA e inscrito en el REPDA. La información corresponde al periodo del 1 enero al 31 de diciembre de cada año, excepto para 2012 que tiene fecha de corte al 30 de noviembre y 2015 con corte al 30 de abril de 2016. 2008-2012 información del Compendio Estadístico de Administración del Agua (CEAA). 2014 y posteriores: información del sitio del Registro Público de Derechos del Agua (REPDA).

FUENTES

Comisión Nacional del Agua, Compendio Estadístico de Administración del Agua, Ediciones 2008-2012, México.

Comisión Nacional del Agua, Registro Público de Derechos del Agua (REPDA), Información estadística, consultado en <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/informacion-estadistica-62159>, 31-01-2017.